MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- EJERCICIO 2.010

INFORME DE EVALUACION DE DOCUMENTOS DE RESPALDO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NO 01- CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN BARRIO SAN LORENZO

El Comité de Evaluacion, ha procedido a la verificacion de los documentos de respaldo presentados en la apertura de sobres en fecha 24 de setiembre de 2.010 , para la construccion de empedrados en Barrio San Lorenzo- Distrito de Minga Pora.

No ID: 201-217- EXPEDIENTE: 322-179

Tipo de Presupuesto: de Accion
Programa: Servicios Municipales
Fuente de Financiamiento: Recursos Provenientes de Royalties y Compensaciones
Sistema de Adjudicacion: Por el total

Ofertas Presentadas : SERVICIOS INTEGRALES EN PROYECTOS RUC 809630-9 **GS: 87.696.000**, NORESTE SA RUC: 80024870-8 **GS: 93.858.000** Y JJ CONSTRUCCIONES SA RUC: 80045841-9 **GS: 87.279.200**

Evaluacion de Ofertas Presentadas: En representacion del Comité de Evaluacion se procede al analisis de los documentos presentados por los tres oferentes. De la verificacion correspondiente se han comprobado que la Empresa JJ S.A. que ha presentado la oferta considerada como la mas baja reune los documentos de respaldo solicitados en el pliego de bases y condiciones. En estas condiciones la Institucion Municipal procedio al inicio de adjudicacion ante la Direccion de Contrataciones Publicas en la que ha tomado conocimiento que la Empresa JJ SA de la Señora Carmen Carolina Fernandez de Peralta ha **sido inhabilitado por la Direccion Nacional de Contrataciones Publicas por Resolucion No 2.046/09 DNCP en razon de su conducta antijuridica comprobada en el proceso de contratacion ante la Direccion de Contrataciones Publicas.**

Ante el informe proporcionado el Comité de Evaluacion procedio al analisis de la segunda oferta presentada por Servicios Integrales en Proyectos- RUC: 809630-9 Representante Legal Ing Juan Baustista Rolon que presenta su oferta por la suma de **Gs: 87.696.000. La Empresa en mencion ha presentado los documentos solicitados en el pliego de bases y condiciones**

El Comite de Evaluacion en uso de las atribuciones determinadas en la Ley 2051/03 y el respectivo Decreto de reglamentacion recomienda al Ejecutivo Municipal la adjudicacion al Servicio Integrales en Proyectos . RUC: 809630-9 por la suma de **Gs: 87.696.000 (son guaranies: ochenta y siete millones seiscientos noventa y seis mil)**
POLIZA PRESENTADA: RUMBOS SA.No: 06.1501.33110/000-VIGENCIA: 24/09/2010 AL 24/12/2010- GS: 5.000.000

21 de octubre de 2.010

Es nuestro Informe:

Lic Maria E. Velazquez
Comité de Evaluacion

Abog Luis Colman
Comité de Evaluacion

Arq. Juan Roa
Comité de Evaluacion

Juan A. Roa Delgado
Arquitecto
Reg. Prof. Nº 1119

Samuel Ortiz
UOC